

# PROYECTO EDUCATIVO

2024- 2028



**Centro Educacional  
OPEN DOOR**



# PROYECTO

REALIZADO POR TODA LA COMUNIDAD  
EDUCATIVA 2024

Agradecemos a Julio Méndez por las fotografías



# INTRODUCCIÓN



---

El proyecto del Centro educacional Open Door, constituye una oportunidad para la atención de jóvenes y adultos en situación de discapacidad intelectual con un rango de edad superior a los 16 años, los cuales son atendidos bajo los lineamientos de un modelo social con un enfoque de derecho, eje central de las políticas de inclusión que se están impulsando e implementando gradualmente en nuestro país.

Se espera potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social, y sentando las bases de determinados principios: vida independiente, autodeterminación, no discriminación, accesibilidad universal entre otros.

Responde a una trayectoria de más de 35 años, impulsando el desarrollo de talleres de proyección laboral y de un Enfoque de Transición a la Vida Activa, atendiendo a una matrícula de 154 estudiantes.

Los talleres y programas impulsados por el Centro educacional están centrados en el desarrollo integral de la persona, basadas en las dimensiones de calidad de vida.

Ofreciendo espacios de aprendizajes, que propicie la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes para la vida, a fin de garantizar su participación plena en igualdad de condiciones como miembros de la comunidad.



---

# Sobre nosotros

Nombre Establecimiento Educacional

Centro Educacional Open Door

RBD 24442-2

Dirección

Avenida Camilo Henríquez N° 2451, Puente Alto

Dependencia

Corporación Municipal de Educación, Salud y  
Atención de Menores de Puente Alto



---

## ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Centro Educacional Open Door se ubica en Avenida Camilo Henríquez 241, puente alto.

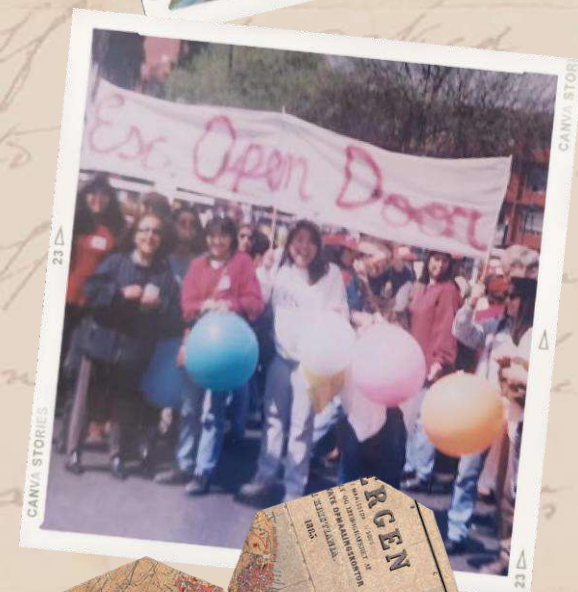
Nuestra comuna forma parte de la Provincia Cordillera, la cual tiene una superficie de 5.506,9 km<sup>2</sup> y posee una población de 511.565 habitantes según datos del Censo 2002, pero se estima que actualmente esta cifra superaría los 700.000 habitantes.

La Capital Provincial es Puente Alto, comuna que ocupa una superficie de 86,74 km<sup>2</sup> de los cuales 31,38 km<sup>2</sup> (36,18%) corresponden al territorio ocupado por los actuales emplazamientos urbanos. Hoy, es la comuna con mayor cantidad de habitantes en todo Chile (se estima 650.000 habitantes). Se caracteriza por ser una comuna “dormitorio” y de servicios.

El principal foco comercial de la comuna se centra en la industria de papeles y cartones y la vitivinícola. Además en la última década ha existido un avance en el área de servicios, industria inmobiliaria y en el comercio.



# ç(ç(Ñff H/çfÓç/Cff



CENTRO EDUCACIONAL  
OPEN DOOR



A partir del año 1982, una alternativa terapéutica se incorpora en el campo del paciente mental crónico en el Hospital Sanatorio El Peral. Se refiere a un programa de rehabilitación aplicado por dos educadoras diferenciales con un grupo de 47 niños/as de pabellón infantil, a través de técnicas psicopedagógicas.

Este trabajo psicopedagógico sistemático fue orientado a modificar trastornos conductuales, lograr una mayor adaptación en la situación enseñanza-aprendizaje y establecer conductas básicas de habituación.

A raíz de los éxitos obtenidos durante 5 años de labor educativa, surge la idea de generalizar la atención a 65 pacientes crónico de bajo repertorio comportamental, mayores de 20 años que carecen de un programa sistemático de rehabilitación. Esto se concreta a partir de enero de 1987, elaborándose un Proyecto Educativo y un convenio entre el Servicio Metropolitano de Salud Sur y la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

Se organizó al total de la población, 112 alumnos en grupos, que dieron origen a los primeros 10 cursos de nuestra escuela.

La implementación de dicho convenio implicó, por un lado, un aumento cuantitativo de los recursos humanos, técnicos y profesionales en lo referido a educación diferencial (8 educadores diferenciales con mención en deficiencia mental y un asistente técnico en educación diferencial), contratados por la Corporación Municipal de Puente Alto; y por otro, la implementación de infraestructura por parte del servicio de Salud Sur, para llevar a cabo la labor educativa

A partir de abril de 1987, el programa depende administrativamente de la Escuela Especial Nro. 625 de Puente Alto, constituyéndose como su anexo.

Los logros obtenidos luego de 2 años de funcionamiento arrojaron resultados satisfactorios, abriendo otra alternativa con el fin de dar respuesta a las necesidades y potencialidades de la población atendida, es así como en el segundo semestre del año 1989, nace el primer Taller de Educación Diferencial, enfocado hacia la confección de artículos de cumpleaños. En el mismo período, además se integra un taller de educación artística atendido por un profesor de educación musical. Con fecha 30 de junio de 1990, este anexo obtiene el reconocimiento oficial a través de la Secretaría Ministerial de Educación región Metropolitana, transformándose en la Escuela Especial "Open Door



La experiencia educativa llevada a cabo se transformó en un constante desafío en los planteamientos y replanteamientos respecto a las metodologías y a las políticas de acción rehabilitadora de esta población. El enfoque educativo contribuyó prioritariamente al bienestar físico, psíquico y social de esta población tan particular, lo que motivó a generalizar esta experiencia a otros sectores, contribuyendo con planes y programas, para la creación del Decreto de Ley 815/90, publicado en el Diario Oficial con fecha 31 de diciembre de 1990. Estableciendo de esta manera atención psicopedagógica generalizada a discapacidad intelectual severa y profunda y/o patologías psiquiátricas asociadas.

#### Trayectoria de Liderazgo de la Escuela

La primera Directora de la escuela es Catherine Salas 1987- 1990.

En el periodo de 1990- 1997 asume la Dirección Ana Cea

El primer Director escogido por alta Dirección pública, Don Néstor Muñoz 1998- 2008

En el año 2009 vuelve Ana Cea quien asume como interina durante ese año.

Sandra Ortiz periodo 2009 - 2010 quien asume interina

Cecilia Bilbao, periodo 2010-2016 con su sello en la organización de la escuela., fue designada de forma interina.

En el año 2017 al 2022 asume Janet Peña, Directora que fue trasladada desde Escuela Especial Creación. En donde se comenzaron a implementar la nueva mirada de la educación especial y a trabajar con los estudiantes que mayoritariamente comenzaron a ser externos al hospital.

En el año 2023 asume como Directora Interina Carmen Gloria Ávila, quien siguió trabajando con los lineamientos entregados por la gestión anterior.

En el año 2024 ya en marcha los decretos 83 , 170 y 67 quienes renovaron los objetivos de la Educación Especial asume la Dirección la Sra. Viviana Romero, por concurso de Alta Dirección Pública . Encargada de implementar los cambios de la educación y perspectivas de la escuela , trabajando en la renovación del PEI . El sello que caracteriza su gestión es la innovación y trabajo colaborativo centrado en los estudiantes.

# MARCO FILOSÓFICO

## MISION INSTITUCIONAL

Somos una comunidad educativa de excelencia dedicada al desarrollo integral y de calidad de jóvenes y adultos que presentan discapacidad intelectual, mediante la elaboración de planes de trabajos colaborativos, innovadores e inclusivos, en donde promovemos el respeto y la dignidad, en alianza con la comunidad y el medio ambiente, mejorando con ello la calidad de vida de los estudiantes, formando personas autónomas, integrales con un proyecto de vida que logra trascender

## VISIÓN INSTITUCIONAL

Buscamos ser una escuela líder y de excelencia en la educación de jóvenes y adultos que presentan discapacidad intelectual, siendo personas sujetas de derecho y autónomas, mediante el desarrollo de habilidades y valores como el respeto, compromiso y honestidad, que le permitan al estudiante insertarse social y laboralmente.

# Sellos institucionales

## • APRENDER a CONVIVIR

convivir en armonía con sus pares y adultos  
convivir en base a la justicia, solidaridad y generosidad  
convivir cuidando la emocionalidad del otro

## • APRENDER A HACER

hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad  
aprender a hacer trabajos en equipo  
hacer uso de métodos de resolución de conflictos

## • APRENDER DEL SER

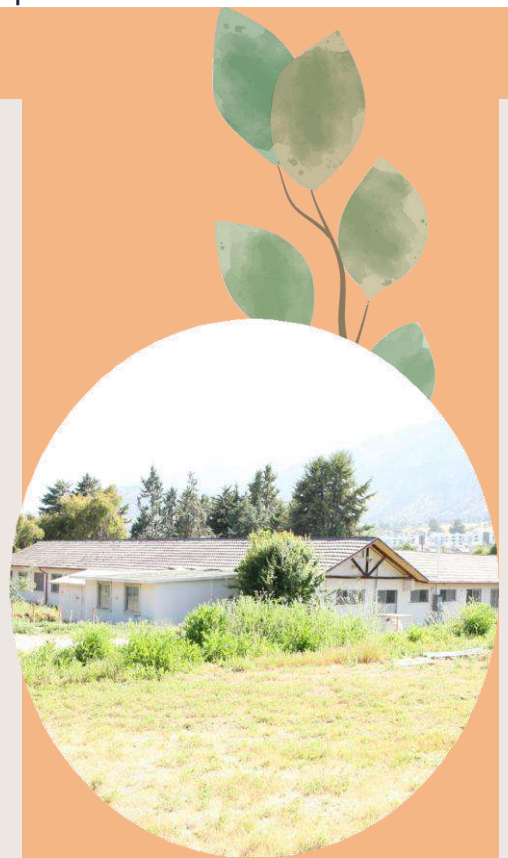
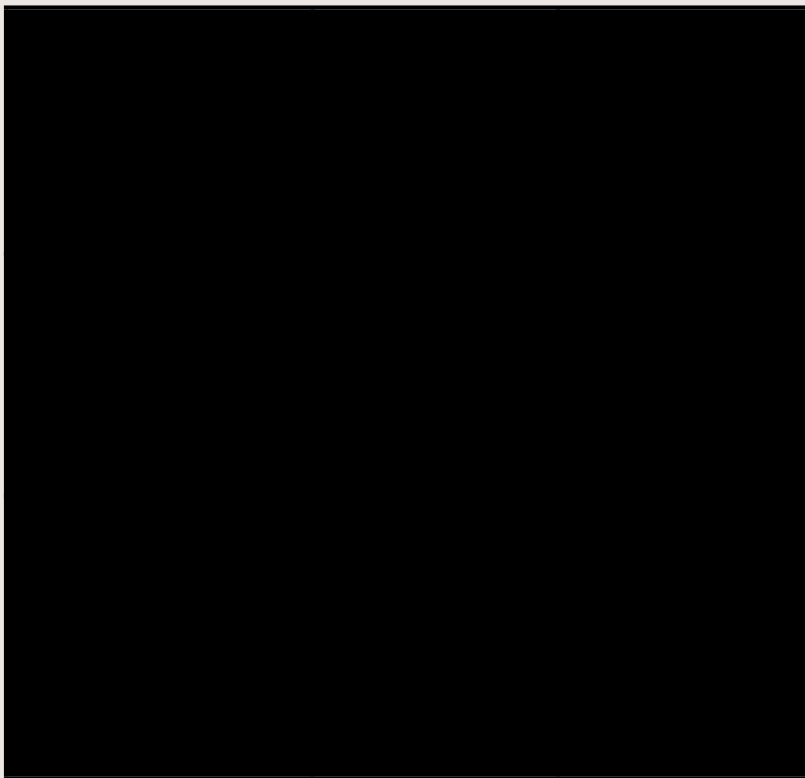
autónomo  
a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso  
a ser un participante activo de la vida comunitaria  
las propias habilidades y competencias

## • APRENDER DEL CONOCER

los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos  
la importancia de práctica deportiva



P  
R  
I  
N  
C  
I  
P  
I  
O  
S



# VALORES INSTITUCIONALES



RESPECTO  
MARZO



EMPATÍA  
ABRIL



COMPROMISO  
MAYO



TOLERANCIA  
JUNIO



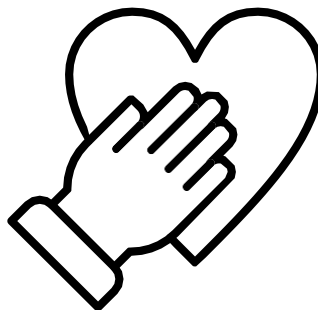
CONFIANZA  
JULIO



SOLIDARIDAD  
AGOSTO



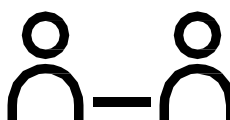
PACIENCIA  
SEPTIEMBRE



HONESTIDAD  
OCTUBRE



PERSEVERANCIA  
NOVIEMBRE



IGUALDAD

DICIEMBRE

# MARCO CURRICULAR

## ENFOQUE PEDAGÓGICO

Actualmente existen nuevos paradigmas y conceptos más avanzados de discapacidad. En las últimas décadas se han desarrollado importantes avances científicos y sociológicos que han influido en la práctica en el campo de la discapacidad tanto psíquica como intelectual: la importancia de centrarse en la calidad de vida de la persona; un concepto ecológico de la discapacidad; el diseño y la aplicación de apoyos y facilitadores para mejorar la discapacidad, el funcionamiento y la calidad de vida de la persona.



La importancia de este cambio evolutivo en la noción de discapacidad es que la “discapacidad”, ya no se considera un absoluto, un rasgo invariable de la persona, sino más bien como una limitación del funcionamiento humano que ejemplifica la interacción entre la persona y su entorno, centrándose en el papel que los apoyos individualizados pueden aportar en la mejora del funcionamiento individual de la persona con discapacidad en su desempeño social y en el mejoramiento de su calidad de vida.

Alineándonos a esta nueva perspectiva de la discapacidad y con un enfoque de estudiantes como sujetos de derecho, sentamos las bases de la mirada del Proyecto Educativo Institucional de nuestra escuela.

De la necesidad de adaptar el currículo escolar al contexto y al alumnado se derivan algunos aspectos diferenciadores que caracteriza la elaboración del Proyecto Curricular:

## Enfoque Multidimensional de la Discapacidad

Un enfoque multidimensional en la comprensión de la discapacidad intelectual describe como el funcionamiento humano y la presencia de la discapacidad intelectual, implica la interacción dinámica y recíproca entre habilidad intelectual, conducta adaptativa, salud, participación, contexto y apoyos individualizados.



# ENFOQUE ECOLOGICO FUNCIONAL

El Enfoque Ecológico - Funcional hace referencia a aquel que integra todas las áreas del desarrollo de acuerdo a las características individuales del alumno (a) de una manera significativa y en actividades cotidianas; ofrece lo que es necesario a cada estudiante y busca información a través de evaluaciones formales e informales. El aspecto de la comunicación y socialización se encuentra en todas las experiencias de aprendizaje”. (MINEDUC, 2009).

## Enfoque Ecológico

- Todo estudiante PUEDE APRENDER sea cual fuere el tipo y grado de discapacidad que presente.
- Pone especial atención en la historia personal del niño, niña o joven y en las interacciones propias que establece en su contexto familiar y cultural, siendo el hogar el punto de partida para las primeras formas de interacción y participación.
- Considera clave la participación activa del estudiante y de su familia en la toma de decisiones respecto de SU propuesta curricular.
- Al momento de diseñar el Plan de Transición, otorga especial énfasis en conocer la opinión del estudiante; sus intereses, expectativas, sueños, preocupaciones; su historia de vida, las particularidades del entorno al cual pertenece; entre otros.
- Toma en cuenta aquellos ambientes naturales e inclusivos en los que se desenvuelve actualmente el estudiante (familiar, escolar, socio-comunitario y laboral) entendiendo que es en cada uno de ellos donde se producirán los aprendizajes más relevantes.

## Enfoque Funcional

Considerar la pertinencia y funcionalidad de la enseñanza y de los aprendizajes; su proyección hacia el futuro. El énfasis debe estar en favorecer permanentes generalizaciones y transferencias, así como la adecuación de los componentes del currículo, los tiempos, tipos de agrupaciones, materiales; entre otros.



## Apoyos para la Transición Hacia una Vida Activa

El significado de “transición” que se aplica tiene que ver con el carácter progresivo, dinámico e interactivo que caracteriza la trayectoria vital de cada estudiante en el trazado de hechos, eventos, itinerarios o rutas, actividades, experiencias, contextos de participación social, etc., que van nutriendo y configurando su historia de vida en completa concordancia con el grupo humano al cual pertenece; su cultura, particularidades del ambiente y tiempos socialmente delimitados de su propia existencia.

# DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA

La de calidad de vida se define como un concepto identificado con el movimiento de avance, innovación y cambio en las prácticas profesionales y en los servicios, permitiendo promover actuaciones a nivel de la persona, de la organización y del sistema social”. Conlleva un movimiento de avance e innovación en prácticas y servicios, generando resultados que se traducen en la vida cotidiana de las personas con discapacidad, de los centros y servicios y de la sociedad.

Ese movimiento de avance se traduce en un cambio conceptual de las tareas cotidianas que se fundamenta en:

- Pasar de un sistema centrado en las limitaciones de la persona a otra centrada en el contexto y en la interacción, que supone un enfoque ecológico.
- Pasar de un sistema centrado en la eficacia de los servicios, programas y actividades a otro que se centre en los avances en la calidad de vida y los cambios y mejoras deben reflejarse en cada persona.
- Pasar de un sistema centrado en los profesionales a otro que tenga en cuenta a la persona y a sus familiares.

(M. A Verdugo) El nuevo paradigma de calidad de vida es primordial en los servicios sociales y educativos, ya que subraya la participación de la persona en la planificación de actividades, programas, etc., por parte del equipo profesional y genera una nueva forma de planificar los objetivos de las personas con discapacidad: Los Planes Personalizados de Apoyo. El nuevo modelo de calidad se fundamenta en las dimensiones de calidad de vida desarrolladas por Shalock y Verdugo. Ambos autores nos plantean 8 dimensiones de calidad de vida a la vez que proponen indicadores e ítems para su evaluación.



01

**Desarrollo personal Entrenamiento en habilidades funcionales, tecnología asistiva, sistemas de comunicación**

02

**Autodeterminación Elecciones, control personal, decisiones, metas personales**



03

**Relaciones interpersonales Fomento de amistades, protección de la intimidad, apoyo a las familias y relaciones/interacciones comunitarias.**

04

**Inclusión social Roles comunitarios, actividades comunitarias, voluntariado, apoyos sociales.**

05

**Derechos Privacidad, procesos adecuados, responsabilidades cívicas, respeto y dignidad**

06

**Bienestar Emocional** Aumento de la seguridad, ambientes estables, feedback positivo, previsibilidad, mecanismos de auto identificación

07

**Bienestar Físico** Atención médica, movilidad, bienestar, ejercicio, nutrición.



08

**Bienestar Material** Propiedad, posesiones, empleo.

Todos estos asociados a Procesos Educativos, en los cuales ofrecemos experiencias pedagógicas con adecuaciones curriculares significativas del currículum nacional, de manera que puedan acceder, participar, aprender y permanecer en el sistema educativo, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Enmarcados en lo anterior nos apoyamos en programas que desarrollamos para complementar la integralidad de nuestra enseñanza:

- Programa Laboral y de emprendimiento
- Aprendizaje basado en proyectos
- Programa de desarrollo de Habilidades Sociales y de Comunicación
- Programa de Autonomía y Habilidades para la Vida Diaria.
- Programa de bienestar socioemocional
- Programa de sexualidad y afectividad
- Programa de Formación ciudadana
- Programa de valores

# PROGRAMA LABORAL

## MODELO DE EMPLEO CON APOYO CICLO LABORAL

Este modelo (EcA) de origen estadounidense surgido en la década de los ochenta, se basa en el paradigma de “vida independiente” considerando que cada sujeto debe mantener el control de su propia vida. Este paradigma se fundamenta a su vez sobre el principio de normalización, entendiéndose como el uso de los medios más normativos posibles desde el punto de vista cultural, aplicado no sólo al ámbito laboral sino a todas las áreas de la vida” (Wolfensberger, 1972). El EcA se entiende como “el empleo integrado en la comunidad dentro de empresas normalizadas, para personas con discapacidad que tradicionalmente no han tenido posibilidad de acceso al mercado laboral, mediante la provisión de apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo, a lo largo de su vida laboral, y en condiciones de empleo lo más similares posibles en trabajo y sueldo a las de otro trabajador sin discapacidad en un puesto de trabajo equiparable dentro de la misma empresa”.

(de Urries y Verdugo, 2011) De este modelo se rescatan dos aspectos de este abordaje, en primer lugar, la figura del Preparador Laboral y en segundo lugar las fases del EcA al momento de diseñar un proceso de Colocación y Empleo. La figura de Preparador Laboral (PL), consiste en una persona, que acompaña al trabajador con discapacidad en todo su proceso de inclusión laboral. El apoyo entregado incluye ayudas en el aprendizaje de tareas en el propio puesto de trabajo (formación “in situ”) y un soporte en el desarrollo de habilidades complementarias (autonomía, relaciones sociales, ligadas a las competencias genéricas referidas anteriormente) que son fundamentales para la vida activa. Este modelo se entrelaza en sus conceptos con la mirada activa que posee el equipo de profesionales que ejecutan el Programa de Prácticas e Inclusión Laboral, tomando a la base los Niveles de Apoyo descritos por la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y Del Desarrollo (AAIDD) considerando a los apoyos que se entregan como “recursos y estrategias que promueven los intereses y metas de las personas con y sin discapacidad, que les posibilitan un incremento de su independencia, productividad, integración comunitaria y satisfacción”. (Luckasson y Cols, 1992) Se plantean cuatro niveles de apoyos en función de sus intensidades: Intermitente, Limitado, Extenso y Generalizado.

# EMPRENDIMIENTO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL PARA LA VIDA



El espíritu emprendedor es una competencia clave transversal para la vida, permite que las personas reaccionen con intuición, flexibilidad y apertura, y promueve una participación activa en la sociedad. Nuestra comunidad educativa ha decidido promover el espíritu emprendedor en nuestros estudiantes, en la asignatura de vocacional, para impactar positivamente en su participación activa como ciudadanos, aportando ideas con valor social, cultural o financiero, de tal manera que cada joven con el apoyo de su familia genere proyectos innovadores, formando parte del proceso de transición a la vida adulta. Emprender es un camino que requiere de grandes competencias, por lo tanto, ha sido un gran desafío para nuestros cursos laborales aceptarlo y dar la bienvenida a nuevas experiencias significativas, en favor de su inclusión social y en la adquisición de habilidades que les permitan desenvolverse satisfactoriamente.



# APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS Y TRABAJO COLABORATIVO

El Aprendizaje Basado en Proyectos ABP y el Trabajo Colaborativo, constituyen pilares fundamentales en el quehacer pedagógico . Esto implica que estudiantes y docentes trabajen juntos para conseguir objetivos comunes, aprendan juntos a trabajar individualmente y en grupo, compartan metas y objetivos a partir de proyectos de aprendizaje significativos y activos. En

síntesis, el ABP es un método pedagógico que involucra a los estudiantes de manera activa en sus aprendizajes, compartiendo experiencias con los otros, buscando soluciones y respuestas con los otros; a partir de solicitarles que investiguen posibles respuestas a preguntas esenciales, preguntas de indagación o problemas del mundo real, para dar soluciones concretas. Esta metodología fomenta el trabajo activo, participativo y en equipo, potenciando las habilidades de cada estudiante y estimulando a la solución a problemas concretos de la vida cotidiana.



## PROGRAMA DE HABILIDADES CONVERSACIONALES

El programa de habilidades conversacionales para nuestros estudiantes es diseñado para mejorar las capacidades de comunicación de manera gradual y adaptada a las necesidades. El objetivo es fomentar la interacción social, la comprensión mutua y el desarrollo de habilidades sociales que les permitan relacionarse de manera efectiva en diferentes contextos reales .



# PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y HABILIDADES PARA LA VIDA DIARIA

**El Programa de Autonomía y Habilidades para la Vida Diaria es fundamental para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes. El programa está diseñado para fomentar la independencia, la integración social y el desarrollo de habilidades prácticas que les permitan llevar una vida más autónoma y participativa en la sociedad.**

**. Los objetivos pueden dividirse en varias áreas clave:**

- ♦ **Autocuidado:**
  - Higiene personal (baño, lavado de manos, cuidado dental).
  - Vestirse y desvestirse adecuadamente.
  - Alimentación (preparación de alimentos sencillos, uso de utensilios).
- ♦ **Movilidad y Transporte:**
  - Uso de transporte público (leer horarios, orientación en paradas).
  - Desplazamiento en el entorno (caminar de manera segura, reconocer puntos de referencia).
- ♦ **Gestión del Hogar:**
  - Organización del espacio (limpieza, orden).
  - Manejo de utensilios y herramientas del hogar (como la aspiradora, la lavadora, etc.).
- ♦ **Interacciones Sociales:**
  - Habilidades de comunicación (verbal, no verbal, uso de tecnología).
  - Habilidades sociales (saludar, agradecer, pedir ayuda, compartir).
- ♦ **Manejo del Dinero:**
  - Reconocimiento de billetes y monedas.
  - Uso de tarjetas o efectivo para realizar compras.
- ♦ **Gestión del Tiempo:**
  - Uso de un calendario o reloj.
  - Planificación y organización de actividades diarias.



# PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

**El Programa de Bienestar Socioemocional es una iniciativa diseñada para mejorar la salud emocional, social y psicológica de los estudiantes de la Escuela Especial Open Door, con el fin de promover su bienestar general, su inclusión social y su calidad de vida. A continuación, se detalla los componentes clave para desarrollar.**

**El programa contiene los siguientes objetivos:**

- **Mejorar la autopercepción y autoestima:** Ayudar a los estudiantes a sentirse valiosas, capaces y respetadas.
- **Fomentar habilidades sociales:** Enseñarles a interactuar de manera positiva con otras personas, manejar conflictos y formar relaciones de amistad.
- **Desarrollar habilidades emocionales:** Capacitar en el reconocimiento y gestión de emociones como la ira, la tristeza, la felicidad y la frustración.
- **Incluir estrategias de autocuidado:** Promover la salud mental y física, el descanso adecuado y la actividad física.
- **Fomentar la inclusión social:** Promover la integración en actividades comunitarias, familiares y escolares.

## PROGRAMA DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD

**El programa de sexualidad y afectividad para nuestros estudiantes tiene como objetivo promover una comprensión saludable y respetuosa sobre la sexualidad, las relaciones afectivas y la autonomía personal, respetando siempre los derechos y la dignidad .**

1. **Fomentar la comprensión sobre la sexualidad:** Ofrecer información clara y comprensible sobre el cuerpo, las relaciones afectivas y la sexualidad.
2. **Promover el respeto y los derechos sexuales:** Enseñar el respeto por el propio cuerpo y el de los demás, la importancia del consentimiento y la autonomía sexual.
3. **Desarrollar habilidades sociales y comunicativas:** Potenciar la capacidad de relacionarse de manera respetuosa y adecuada en contextos afectivos y sexuales.
4. **Prevenir el abuso y la violencia:** Sensibilizar sobre los riesgos y cómo identificar situaciones de abuso, además de cómo buscar ayuda si fuera necesario.
5. **Fomentar la autoaceptación y autoestima:** Apoyar en el desarrollo de una visión positiva de sí mismos, lo que contribuye a la seguridad en sus relaciones interpersonales.



# PROGRAMA DE FORMACIÓN CIUDADANA

**El Programa de Formación Ciudadana tiene como objetivo promover la participación activa y consciente de nuestros estudiantes en los procesos sociales, políticos y culturales de su comunidad. Este programa busca fortalecer la inclusión social, garantizar el ejercicio de los derechos humanos y fomentar el sentido de pertenencia y autonomía en la sociedad.**

- ♦ **Promover la inclusión social de todos los ámbitos de la vida (social, político, económico y cultural).**
- ♦ **Garantizar el acceso a la información y educación cívica, adaptada a las necesidades de nuestros estudiantes**
- ♦ **Desarrollar competencias que les permitan entender sus derechos y deberes, así como las herramientas necesarias para hacerlos valer.**
- ♦ **Fomentar la participación activa en la toma de decisiones que afecten sus vidas y las de su comunidad.**



## PROGRAMA DE VALORES

**Desarrollar el programa de valores para nuestros estudiantes implica fomentar habilidades que promuevan su inclusión, autonomía y bienestar en la sociedad.**

### **Objetivos del Programa**

- ♦ **Fomentar el desarrollo personal y social.**
- ♦ **Promover la autonomía y la toma de decisiones.**
- ♦ **Mejorar las habilidades de convivencia y empatía.**
- ♦ **Reforzar valores de respeto, solidaridad y cooperación.**
- ♦ **Aumentar la autoestima y la confianza en uno mismo.**



# OBJETIVOS

Nuestro objetivo central es lograr que los estudiantes tengan una mejor calidad de vida formando a personas integrales, siendo sujetos activos de derechos, mediante la consideración sus habilidades, experiencias y contextos, desarrollando conductas funcionales que les permitan desenvolverse de manera autónoma y adaptativa en diversos entornos sociales.



## OBJETIVOS POR NIVEL

### LABORAL 1



Fomentar el desarrollo integral de habilidades socioemocionales que permitan a los estudiantes adaptarse de manera flexible y proactiva a diferentes situaciones, superando desafíos, con el fin de promover una convivencia armoniosa y un bienestar personal óptimo.

### LABORAL 2



Desarrollar habilidades básicas de comunicación y socialización que faciliten la interacción positiva en entornos familiares, educativos y comunitarios, promoviendo la expresión de necesidades e intereses

### LABORAL 3



Implementar programas de capacitación que potencien las habilidades laborales de personas en situación de discapacidad, facilitando su inserción laboral en entornos inclusivos. A través de estrategias personalizadas, buscamos no solo preparar a los individuos para el empleo, sino también generar un ambiente laboral que celebre y valore las capacidades y talentos únicos de

**cada persona, promoviendo la equidad, el  
respeto y la colaboración en el lugar de trabajo**

# LABORAL 1

## OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo integral de habilidades socioemocionales que permitan a los estudiantes adaptarse de manera flexible y proactiva a diferentes situaciones, superando desafíos, con el fin de promover una convivencia armoniosa y un bienestar personal óptimo.

## HOSPITAL O RESIDENCIA

Promover el mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades cognitivas, motrices, emocionales y sociales, a través de programas de intervención, que favorezcan su autonomía, participación activa en la comunidad y mejora de su bienestar integral

## PACI - PACI O PAI

Promover habilidades básicas para la vida, potenciando las interacciones sociales, comunicativas y motrices. Mediante apoyos intensos, permanentes.

## EXTERNOS

Desarrollar habilidades básicas de comunicación y socialización que faciliten la interacción positiva en entornos familiares, educativos y comunitarios, promoviendo la expresión de necesidades e intereses

# LABORAL 2

## OBJETIVO GENERAL

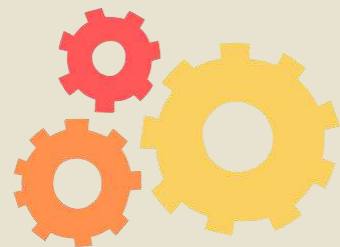
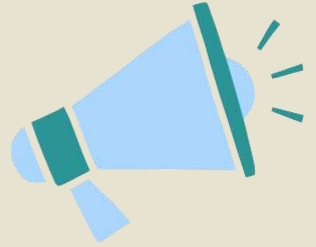
Desarrollar habilidades básicas de comunicación y socialización que faciliten la interacción positiva en entornos familiares, educativos y comunitarios, promoviendo la expresión de necesidades e intereses

## HOSPITAL O RESIDENCIA

Implementar actividades que promuevan las funciones ejecutivas, adaptadas a las capacidades de cada persona, con el fin de prevenir el deterioro cognitivo.

## EXTERNOS

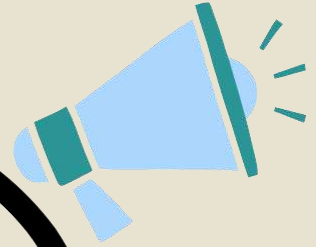
Facilitar el acceso y la participación activa de nuestros estudiantes en el mercado laboral a través de un enfoque de empleo con apoyo intermitente, promoviendo el desarrollo y la mejora de sus habilidades cognitivas, laborales y sociales. Mediante la generación de la independencia progresiva en el desempeño, asegurando una integración efectiva y un aumento en la autonomía personal



# LABORAL 3

## OBJETIVO GENERAL

Implementar programas de capacitación que potencien las habilidades laborales de personas en situación de discapacidad, facilitando su inserción laboral en entornos inclusivos. A través de estrategias que prepare a los estudiantes para el empleo, sino también generar un ambiente laboral que celebre y valore las capacidades y talentos únicos de cada persona, promoviendo la equidad, el respeto y la colaboración en el lugar de trabajo

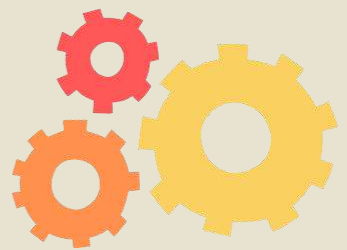
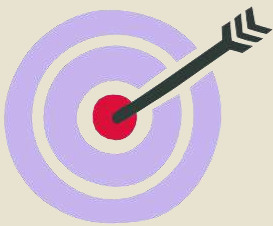


## EMPRENDIMIENTO

Impulsar el aprendizaje de competencias relacionadas con la creatividad, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la gestión de proyectos, adaptadas a las necesidades y capacidades de cada persona con discapacidad intelectual

## PERFIL DE EMPLEABILIDAD

Desarrollar y fortalecer las competencias laborales de nuestros estudiantes mediante programas de formación y capacitación en áreas específicas que se ajusten a sus intereses y capacidades.



# CENTRO EDUCACIONAL OPEN DOOR

## PLAN DE ESTUDIOS

### FISICO MOTOR PLAN COMÚN

2 ed. Física

### ARTISTICO PLAN COMÚN

1 ó 2 música

### SOCIAL PLAN COMÚN

2 Formación Moral y  
ciudadana ( 1 hrsTrabajo  
colaborativo trabajadora  
Social

2 sexualidad (1  
hsTrabajo colaborativo  
Psicólogo)

4 hrs vida diaria

### COGNITIVO FUNCIONAL PLAN COMÚN

4 comunicación (1 hrs  
trabajo colaborativo

Fonoaudiología)

4 cálculo (matemáticas)

2 noc. Entorno (ciencia )

2 social y cultural

(historia)

### JEC LABORAL 1

2 hrs recreativo

deporte

2 hrs reciclado medio  
ambiente

2 hrs bienestar  
emocional

### VOCACIONAL PLAN COMÚN

8 hrs

♦

♦ Perfil de  
empleabilidad  
Emprendimiento

### JEC LABORAL 2

2 hrs recreativo

deporte

2 hrs reciclado medio  
ambiente

2 hrs bienestar  
emocional

### JEC LABORAL 3

2 hrs recreativo

deporte

2 Socio emocional

2 habilidades pre  
laborales

## EVALUACION DIAGNÓSTICA

Indicadores en  
progresión de forma  
individual  
complementada con  
ICAP

## PLAN ANUAL

Objetivos de  
aprendizaje tomando  
como Base las  
progresiones en espiral  
de MINEDUC.  
Por asignatura

## PLANIFICACIÓN SEMESTRAL

Se considerarán los OA  
del plan anual realizando  
las adecuaciones  
curriculares de acuerdo  
a la realidad del curso .

## TRAYECTORIA DE PLANIFICACIÓN

## PLAN DE ADECUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL (PACI)

Realizado por profesora  
jefe s por grupos de  
desempeño

## PLAN DE APOYO INDIVIDUAL

Realizado por equipo de  
apoyo a estudiantes con  
mayor necesidad de  
apoyo

## INFORMES

1º semestre Estado de  
Avance  
2º semestre INFORME DE  
PROGRESIÓN DE  
APRENDIZAJES ANUAL

# PERFILES

## ESTUDIANTES

Cada estudiante tiene un conjunto único de fortalezas, desafíos y necesidades, y el enfoque educativo debe ser flexible, individualizado e inclusivo, con el objetivo de fomentar su desarrollo integral y participación activa en la sociedad.

. Desarrollo Integral y Personalizado  
Autonomía  
Inclusión y Participación  
Competencias Socioemocionales  
Acceso a la Tecnología y Recursos Especializados  
Desarrollo Vocacional  
Apoyo Familiar  
Valores de Respeto  
Bienestar Físico y Emocional

El objetivo es que el estudiante sea lo más independiente y participativo posible, desarrollando sus habilidades y competencias dentro de un entorno inclusivo, respetuoso y colaborativo.

## PADRES Y/O APODERADOS

Empático y comprensivo: Sensibilidad ante las dificultades del estudiante.

Proactivo: Se anticipa a las necesidades del estudiante y actúa de manera preventiva.

Organizado: Capaz de llevar un seguimiento adecuado de los avances, tareas, citas médicas, y reuniones.

Respetuoso y colaborativo: Trabajo conjunto con otros apoderados, el personal educativo y la comunidad.

Educador en el hogar: Refuerza los aprendizajes y habilidades adquiridas en la escuela dentro del entorno familiar.

Conclusión:

El apoderado de la escuela tiene un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Su participación activa, informada y afectuosa es clave para garantizar una educación de calidad y una integración plena, tanto en la escuela como en la sociedad.



# DOCENTES

El perfil de un docente en nuestra escuela debe estar basado en la formación académica adecuada, la sensibilidad hacia la diversidad, la capacidad de adaptación curricular, y el trabajo colaborativo tanto con el equipo educativo como con las familias. Además, debe ser una persona comprometida con la inclusión social y educativa de estudiantes con diversas discapacidades, buscando siempre mejorar su calidad de vida y promover su participación activa en la sociedad.

## Asistentes de la Educación

Es un conjunto de competencias personales, sociales y profesionales:

**Formación técnica:** Los asistentes de la educación deben tener una formación técnica

**Capacidad de trabajo en equipo:** Dado que el trabajo del asistente de la educación en educación especial es coordinado con varios profesionales y docentes, debe ser capaz de colaborar eficazmente en equipo y comunicarse de manera fluida con otros miembros del entorno educativo.

**Empatía y paciencia:** Dada la diversidad de necesidades de los estudiantes, es fundamental que los asistentes de la educación muestren empatía, paciencia y una actitud comprensiva frente a los desafíos que enfrentan los estudiantes.

**Conocimiento sobre diversidad funcional y discapacidad:** Un asistente de la educación debe tener una comprensión profunda de los diferentes tipos de discapacidad (física, intelectual, sensorial, trastornos del espectro autista, entre otros) y de cómo estas afectan el aprendizaje y la participación de los estudiantes.

**Adaptación y flexibilidad:** La capacidad de adaptar las estrategias de enseñanza, los recursos y el apoyo en función de las necesidades particulares de cada estudiante es clave para su éxito.

